MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	23/01/2026	**HORA DE INICIO:**	09:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	09:21HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWRjZjQ0OGUtODc2OS00NThmLWJjM2EtMGNkODU4OWU5MGJi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las nueve horas del día veintitrés de enero del año dos mil veintiséis, se celebra la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup- , inicia dando la bienvenida la Ciudadana Azucena Cayetano Solano, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 en sus fracciones XLVI, XLVII y 194 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el artículo 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la Primera sesión Ordinaria del Comité Editorial. - - - - - - - - - - - -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de los integrantes del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Azucena Cayetano Solano; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Betsabé Francisca López López, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración del y las integrantes del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -

1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria**, celebrada el día 10 de diciembre de 2025. Aprobación en su caso. -

2.- Presentación y en su caso, aprobación del acuerdo 001/CE/SO/23-01-2026, por el que se aprueba el programa anual de trabajo del Comité Editorial del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2026.- -

3. Asuntos Generales. -

- - - Acto seguido y una vez leído el presente orden del día por la Secretaria Técnica del Comité, toma el uso de la palabra la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial, pregunta a los presentes a la sesión del Comité Editorial ¿Alguien desea hacer alguna intervención? De no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica del Comité Editorial , someta a aprobación de las y el integrante del Comité Editorial el orden del día para la presente Sesión Ordinaria del Comité Editorial, en consecuencia la secretaria técnica menciona: atenta a la indicación, quienes estén por la aprobación del orden del día, tomaré su voto de forma nominal, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité Editorial, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano, informo a usted que el orden del día para esta Sesión Ordinaria del Comité Editorial ha sido **aprobado por unanimidad de votos**.

Muchas gracias C. Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de los integrantes del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. La Secretaria Técnica del Comité Editorial explicó que los documentos ya habían sido enviados previamente junto con la convocatoria, por lo que propuso omitir su lectura durante la sesión. Para tomar la decisión, indicó que la votación se realizaría de manera individual, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité Editorial, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano del Comité Editorial, informo a usted que, la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados ha sido **aprobada por unanimidad de votos.** -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. - - - - - - - - - - - -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria** celebrada el día 10 de diciembre de 2025, aprobación en su caso, - - - - - - - -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señalo: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las e integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 10 de diciembre de 2025.- - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo a lo solicitado la secretaria técnica del Comité procede a poner a consideración de las y el integrante del Comité, la minuta en mención, por lo que se procede a la votación correspondiente, Consejera Azucena Cayetano Solano, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. **Aprobada por unanimidad de votos, quedando aprobada la minuta de cuenta y desahogado el punto del orden del día ya mencionado**. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -- - -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la **Presentación y en su caso, aprobación del acuerdo 001/CE/SO/23-01-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - El **acuerdo 001/CE/SO/23-01-2026,** por el que se aprueba el programa anual de trabajo del Comité Editorial del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2026. La Secretaria Técnica señaló que el acuerdo consta de cuatro apartados; sin embargo, se enfocó en el Anexo Único, correspondiente al Plan de Trabajo del Comité Editorial, con el propósito de informar sobre las acciones programadas para el ejercicio 2026. Indicó que dicho documento fue circulado previamente a las integrantes e integrante del Comité a través de sus correos electrónicos. Respecto a las actividades, informó que se contemplan diez acciones a realizar durante 2026, entre ellas la celebración de doce sesiones ordinarias del Comité Editorial, programadas para la última semana de cada mes, así como la presentación del presente Plan de Trabajo. Asimismo, comentó que se da seguimiento al

registro del ISBN, señalando que el nombre ya fue aprobado y que se encuentra pendiente el trámite de registro correspondiente, el cual implica un costo aproximado de $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M. N.), además de su renovación anual. En cuanto a las publicaciones, mencionó la renovación de la convocatoria de articulistas, la cual permanecerá abierta durante el año 2026. Para su difusión, se realizarán once publicaciones en redes sociales, con el objetivo de incentivar la participación de personas interesadas. Derivado de esta convocatoria, se elaborarán informes mensuales que permitan conocer el número de personas articulistas inscritas en el padrón. Como otra actividad relevante, informó que se contempla la publicación de tres números de la revista durante el año. El siguiente número está programado para publicarse en el mes de marzo, dedicado a la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres; el segundo número se prevé para julio, el cual no contará con una temática específica; y el tercero se publicará en noviembre, cuya temática será definida por este Comité. Finalmente, señaló que se presentarán los informes de alcance de cada una de las publicaciones, así como el Informe de Actividades correspondiente al año 2026, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo y en el acuerdo sometido a consideración. Es cuanto, Consejera Presidenta. -

- - - En uso de la voz la Consejera Presidenta, Azucena Cayetano Solano, agradeció la intervención de la Licenciada Pollett y señaló que lo expuesto corresponde al proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité Editorial, relativo al ejercicio 2026, el cual contempla un total de diez actividades, entre ellas la publicación de la revista y los procedimientos administrativos necesarios para su desarrollo. Indicó que algunos de dichos procedimientos fueron atendidos durante el último trimestre del año anterior y que, en el trimestre en curso, se dará seguimiento al registro y autorización del ISBN, así como a los trámites correspondientes, con la finalidad de que la revista cuente con el registro necesario para su consulta. Asimismo, mencionó que dentro de las actividades se encuentran las relativas a la celebración de las sesiones de este Comité. Finalmente, sometió el proyecto de acuerdo con la consideración de las personas integrantes del Comité, abriendo el espacio para que, en su caso, se realizaran intervenciones u observaciones. Al no haber comentarios, la Consejera Presidenta

solicitó a la Secretaria Técnica someter a consideración el Proyecto de Acuerdo 001/CE/SO/23-01-2026, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité Editorial del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2026.- -

- - - Acto seguido la secretaria técnica sometió aprobación de manera nominal el acuerdo correspondiente en los siguientes términos: Consejera Azucena Cayetano Solano, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Informo a usted consejera presidenta que el acuerdo 001/CE/SO/23-01-2026 ha sido probado por unanimidad de votos de los integrantes del comité editorial. -

- - - Acto seguido la consejera presidenta manifestó: continúe con el siguiente punto del Orden del Día por favor. - - - - - - - - - -. -

- - - Atenta a la indicación de la presidencia, la secretaria técnica señaló que el siguiente punto del orden del día es el de Asuntos Generales, manifestando que no se enlisto ningún punto por las e integrante del comité. - - - - - - - -. -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la **Primera Sesión de tipo Ordinaria,** siendo las nueve horas con veintiún minutos el día 23 de enero del año dos mil veintiséis, firmando las y los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

- - - La presente minuta fue aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 25 de febrero del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del

EL COMITÉ EDITORIAL

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TECNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL

NOTA: .LA PRESENTE MINUTA FUE APROBADA EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2026, CON EL VOTO UNÁNIME DE LAS Y EL INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL